

As
Primer Congreso de la República)
de Filipinas :
Cuarto Período de Sesiones)

SENADO

A C T A No. 69

Miércoles, 11 de mayo de 1949

Se abrió la sesión a las 10:30 a. m., en el antiguo edificio de la Legislatura, ocupando el estrado el Presidente Protémpore, Hon. Melecio Arranz, por designación del Presidente Interino.

DISPENSACIÓN DE LA LECTURA DE LA LISTA Y DEL ACTA
Y APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA

A moción del senador Cuenco, se dispensó la lectura de la lista de senadores y la del acta del 10 de mayo de 1949, dándose ésta por aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA
DEL PRESIDENTE

MENSAJES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Manila
May 9, 1949

Mr. President:

I have been directed to inform your honorable body that the House of Representatives on May 9, 1949, passed without amendment Senate Bill No. 269, entitled:

AN ACT TO REGULATE THE PRACTICE OF VETERINARY
MEDICINE AND SURGERY IN THE PHILIPPINES.

Very respectfully,

(Sgd.) N. PIMENTEL
Secretary, House of Representatives

The Honorable
The President of the Senate
Manila

Al archivo.

As

- 19 -

cuyo tenor es como sigue:

RESOLUTION DECLARING SENATE FLOOR LEADER, HONORABLE CARLOS P. GARCIA, INNOCENT OF THE CHARGES REFERRED AGAINST HIM UNDER SENATE RESOLUTION No. 78.

Resolved, That Senate Floor-Leader, Honorable Carlos P. Garcia be, as he hereby is, exonerated from the charges filed against him in the Senate, as recommended in the report of the Special Investigating Committee created by virtue of Resolution No. 78 of the Senate.

Adopted,

Sometido a votación, el precedente proyecto de resolución fué aprobado unánimemente.

ORDEN ESPECIAL

El senador Arranz pidió el señalamiento de una orden especial para que en la sesión del viernes próximo, 13 del actual, se considerasen los siguientes proyectos de ley del Senado Nos. 417, 423, 363, 426, 425, 376, 366, 434, 410 y el Proyecto de Resolución No. 112 de dicho Cuerpo.

No habiendo objeción, así se acordó.

APLAZAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY NO. 2118 DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

A moción del senador García, se acordó que la consideración del Proyecto de Ley No. 2118 de la Cámara de Representantes, titulada: AN ACT TO ORDAIN AND INSTITUTE THE CIVIL CODE OF THE PHILIPPINES, se aplazase hasta nuevo señalamiento.

No habiendo objeción, así se acordó.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

A moción del senador Arranz, levantóse la sesión del Senado hasta el día siguiente, a las diez de la mañana.

Eran las 11:50 a. m.

De todo lo cual doy fe:

CESAR DE LARRAZÁBAL
Secretario Interino del Senado